

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cénti-  
mos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración, Calle de la  
Comadre, núm. 9  
Anuncios y reclamos &  
precios convencionales  
Comunicados 1 pta línea

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año XXII.

Peñaranda 5 de Noviembre de 1899

Número 1.118

## J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado  
su resultado.  
Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca

Primera Casa en Coloniales

## Marcos Arroyo

CONSTITUCIÓN 18 Y EMPEDRADA 2 Y 4

### Se arrienda

una hermosa casa, en la calle Bo-  
degones, número 12, a propósito  
para comercio así por su capacidad  
como por el sitio que ocupa en tan  
frecuentada calle.

Dirigirse a la señora viuda de  
don Juan Pérez Alvarez, calle Em-  
pedrada, 12, zapatería.

ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES  
DE

## BENITO HERNANDEZ

68, Nuestra-Señora, 68

Vino tinto puro, de mesa, sin  
composición, mezcla ni adultera-  
ciones de ningún género, sino puro  
de uva. Se dan salidas rebajando el  
derecho.

### Venta de árboles

En término de Horcajo de las  
Torres provincia de Avila, se ha  
de una importante partida de chopos  
de todas dimensiones y exco-  
lente calidad.

Darán razón, en Peñaranda de  
Bracamonte. El Procurador don  
Isidro Pacheco.

En Rasueros, alquería de Astu-  
dillo, El Administrador don Regino  
Alonso.

## PIEDAD ROS OTERO

Sombrerería

PEÑARANDA

Se arregla toda clase de sombre-  
ros tanto de señora como de niños,  
de verano y de invierno, a precios  
sumamente reducidos.

PEÑARANDA

CALLE DE LOS CAÑOS, 5

Piedad Ros Otero.

## LONJA DE ULTRAMARINOS

DE

EDUARDO DE CASTRO

Plazuela de la Fuente, 2.

Acaba de recibir Pesas de Málaga  
superiores a 50 y 50 céntimos la  
libra, Aceitunas Padrón a 1'25,  
Aceitunas Manzanilla a 50 cénti-  
mos, Galletas de todas clases.

## PREMIOS Y CASTIGOS

Una experiencia de más de  
veinte años nos ha enseñado que  
la indolencia en los niños está en  
oposición tan directa como su na-  
tural actividad, que a no ser oca-  
sionada por la mala educación,  
casi siempre lo es por algún de-  
fecto de constitución. Apesar de  
esto y ya provenga de lo uno ó  
de lo otro, es lo cierto que la ma-  
yoría de los castigos que se apli-  
can en las escuelas es con el fin  
de estimular a los perezosos. Nos-  
otros desde luego consideramos  
peligrosísimo castigar a los niños  
por esta causa toda vez que la  
pena aplicada no la miran como  
resultado de una falta; el castigo  
podrá imponerse para apartar al  
niño de que ejecute el mal, nunca  
para inducirle al bien. Si un  
niño maltrata a otro y se le cas-  
tiga, al sufrir la pena asocia esta  
al golpe ó mal tratamiento que  
ha aplicado a su compañero esta-  
bleciéndose de este modo tal en-  
lace entre el golpe y el castigo,  
que le alejará seguramente de re-  
petir la falta. Pero si el niño  
que practique algo bueno, que  
aprenda los Artículos de la fe,  
por ejemplo, y porque se resista  
el niño se le impone un castigo,  
asocia la idea de este con la de la  
Doctrina Cristiana y la coge odio  
y mala voluntad para siempre.  
Algunos de nuestros discípulos se  
han resistido a aprender los in-  
fiernos por serles difícil su reten-  
ción y nunca dudamos en sacar-  
los de lugar tan tenebroso. Des-  
pués, poco a poco y sin echarlo de  
ver los aprendieron evitando de  
este modo fatales resultados.

Somos partidarios de los pre-  
mios, porque aplicados prudente-  
mente pueden causar mucho bien,  
sobre todo si al adjudicarle se  
procura que en el alma del niño  
se produzcan rectas impresiones,  
para lo cual se le hará entender  
que lo que se le da no es con el  
carácter de paga, pues nada de  
cuanto hacemos merece recom-  
pensa; que si se acostumbra a  
obrar bien solo por alcanzar re-  
compensa, será un mercenario; si  
por alcanzar elogios un vanidoso.  
Ya en otra ocasión dijimos que  
el premio debe mirarse como re-  
cuerdo de una buena acción, que  
debe premiarse no el talento ni  
los dones particulares de la natu-  
raleza, sino el mérito, la diligen-  
cia y los conocimientos, así sean  
escasos, siempre que sean adqui-  
ridos por una aplicación constante;  
que el premio debe agradar, ex-  
citar, estimular, nunca producir  
vanidad, orgullo y altanería cual  
por desgracia ocurre en Peñaranda

da y esto debe evitarse a todo  
trance siendo preciso para ello  
desterrar por completo la forma  
de adjudicar los premios en nues-  
tras escuelas. ¿Cuál ha de ser esta?  
Será cuestión de otro artículo.

EUGENIO ARIAS CAMISÓN.

## LA CARRETERA DE CAÑIZAL A PIEDRAHITA

En número anterior de este  
periódico decíamos que el movi-  
miento operado en los Ayunta-  
mientos de Piedrahita y Peñaranda,  
cuando en otra ocasión tratá-  
bamos de esta cuestión, se había  
paralizado tan por completo, que  
las comisiones no daban señales  
de vida y nadie había vuelto a  
preocuparse de la idea, como si  
esta fuera tan baladí y tan fútil  
que no mereciera la pena de sufrir  
algunas incomodidades y gastarse  
unas cuantas pesetas para lograr  
que aquella se realizara.

Hoy han cambiado los términos.  
Llega a nosotros la noticia de que  
en Piedrahita se encuentran los  
ingenieros encargados del replan-  
teo. Habrá de sufrir variación en uno  
ó dos trozos de los inmediatos a  
aquella villa, y se nos dice también  
que saldrá, en breve, para Madrid,  
una comisión del Ayuntamiento  
de Piedrahita para gestionar la  
pronta subasta de uno ó dos trozos  
de la carretera de que se trata.

Creemos que tales noticias son  
exactas, por el fidedigno conducto  
que nos las ha transmitido. Y aquí  
encajan muy bien las dudas que  
nos han sugerido. Si los Ayunta-  
mientos se pusieron de acuerdo  
para nombrar cada uno una comi-  
sión de su seno, a fin de que las  
dos reunidas trabajaran de consu-  
no por la realización del proyecto  
¿qué ha podido ocurrir, para que  
aquí no se supiera lo del replanteo  
de la carretera?

Quales sean también las causas  
que hayan podido influir para que  
las comisiones de los dos ayunta-  
mientos no se pongan de acuerdo  
para emprender la campaña, las  
desconocemos al presente, pero  
procuraremos averiguarlas, para  
que el público le sepa también, ya  
que el asunto es de interés general,  
pues con él no solo se han de be-  
neficar Peñaranda y Piedrahita  
sino los pueblos de ambos partidos  
judiciales y a todos por igual im-  
porta la realización del proyecto.

Este no puede menos de ser  
simpativo, y por eso nos hemos  
encanñado con él hasta el extre-  
mo de que a su servicio ponemos  
nuestras armas, en la seguridad  
de que habremos de emplearlas  
con decisión. Sentiríamos, que,

cumpliendo con lo que creemos  
nuestro deber, pudiera lastimarse  
alguna personalidad, pero el inte-  
rés particular debe ceder siempre  
al general y este último es el que  
nosotros defendemos, procurando  
hacerlo con nobleza y energía.

## NOTA SUELTA

### DEL OTOÑO AL INVIERNO

El otoño, aunque de tonos tristes, es  
elocuente y sabio: en él la flor pierde  
su aroma y sus pétalos, mustiándose,  
caen al suelo para borrar del tallo que  
la sostuviera erguida todo vestigio de  
hermosura: en él los árboles desprovistos  
de frutos y de hojas, preséntannos  
sus descarnadas ramas, haciéndonos  
recordar con cierto dejo de tristeza las  
pompas de sus pasadas galas.

Las avecillas cantan ya poco, los  
crepúsculos tardíos y cortos, los días  
frecuentemente nublados, el sol de pá-  
lidos reflejos y los cierzos primeros que  
sorprendiéndolo azotan nuestros sem-  
blantes: todo ello es fiel anuncio, señal  
segura, dedo inequívoco que nos señala  
una cuarta época, la última del año, la  
melancólica época del invierno en que  
todo, seco y ajado, que desahuciamos  
a nuestras almas con todas las excelen-  
cias de un lenguaje que solo se expresa  
sintiendo.

Dice el otoño a nuestra alma:  
¡Oh sér humano!... mirame bien y con-  
sidera lo que represento en el trans-  
curso del año.

Soy la línea divisoria entre lo bello y  
lo árido, entre lo alegre y lo triste; entre  
lo que fueron esperanzas y lo que serán  
ilusiones marchitas, entre la vida y la  
muerte.

Aprende de mí, ¡oh humanidad!, y no  
olvideis mis enseñanzas.

Soy libro cuyas páginas te abro para  
que en ellas leas y en el espacio siempre  
breve de tu vida gravados siempre  
tengas mis recuerdos.

Tuvo el año agradables brisas, flores,  
frutos, cantos de avecillas, luz, crepús-  
culos deliciosos, alegría, vida, en una  
palabra.

Llegué a anteponerme a tanta dicha,  
y en breves días al año no le quedaban  
más que crudos fijos, tallos sin flores,  
árboles sin frutos y sin hojas, avecillas  
silenciosas y ocultas, obscuridad, tris-  
teza, muerte, en fin.

A. P. C.

## LOS NIÑOS MENDIGOS

El señor ministro de la Gober-  
nación ha comunicado a la prensa  
algunos detalles del proyecto que  
tiene ultimado sobre la educación  
de los niños desamparados. Estos  
serán recogidos por los Ayunta-  
mientos, corriendo a su cargo la  
educación y manutención de los  
mismos, consignando las corres-  
pondientes partidas en los presu-  
puestos municipales. Para ello se

precurará el ingreso de las cantidades necesarias, mediante recargos en los artículos de lujo.

Desde la edad de catorce años ingresarán en los establecimientos de las Diputaciones provinciales, de donde saldrán una vez que hayan aprendido oficio.

Los padres que dediquen a sus hijos a la mendicidad serán privados del ejercicio de la patria potestad.

El Sr. Dato ha recibido estos días cartas de obreros de Vizcaya, Sevilla y otras poblaciones, felicitándole por el interés que viene mostrando con la clase desvalida.

Nosotros también conceptuamos digno de elogio el buen interés que el Sr. Dato está dando prueba por la clase desvalida; y por ello no dudamos en tributarle desde estas columnas nuestro aplauso, animados del deseo de que continúe el camino emprendido, en la seguridad de que a la gratitud del menesteroso irán unidos los plácemes de la pública opinión.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana no se ha efectuado ninguna inscripción de nacimiento en el Juzgado municipal de esta villa.

Defunciones, una: Manuel Miguel Arribas, viudo.

Matrimonios, tres: Teodoro González Acosta con Manuela Alonso Gómez, solteros; Cipriano Moreno Tapia con Rafaela Sánchez Madrid, solteros; y Lino Gimenez Moreta, viudo, con Manuela Manzano Miguel, soltera.

### MERCADOS

Contra lo que se esperaba de que los precios de trigos y centenos seguirían en aumento y que en esta semana se pagarían alrededor de los 48 y 49 reales en los mercados del interior, no ha sido así, sino que mas bien existe cierto retraimiento en los compradores motivado sin duda por las noticias que transmiten de Barcelona referentes al negocio de granos. Con fecha del viernes, 3, dicen que aquellos compradores se muestran retraídos pagando solo de 46 á 47 reales sobre vagón, según tarifa, cerrando el mercado con tendencia firme.

Tal estacionamiento en los precios creese que no puede prolongarse por mucho tiempo, ya que la baja no ha de abrirse camino en atención á que los trigos extranjeros, que deben ser los niveladores, no solo no la han experimentado, sino que se muestran firmes en su cotización.

Por esta razón, la firmeza que revelan los trigos extranjeros, por lo sostenidos que están los cambios de nuestro dinero con el extranjero, y por el alza que tienen los fletes en general, entienden no solo negociantes y acaparado-

res, sino los labradores, que el trigo ha de cotizarse no tardando muchos días alrededor de los 48 y 49 reales en los mercados del interior, apesar de que la sementera se ha hecho en todas partes en las mejores condiciones.

Respecto á esto, las noticias que de todas partes de España comunican son de que la temperatura sigue favoreciendo el nacimiento de los sembrados y que la sementera se ha llevado á efecto en unas condiciones tan favorables que ni preparadas por el mismo labrador podían ser más ventajosas. Las tierras que primeramente se sembraron están en la actualidad con un verdor que es un recreo ante la vista del agricultor, que se satisface al ver recompensado su trabajo.

Las praderas se hallan también inmejorables y el ganado tiene abundancia de pastos por cualquier parte del campo por que circule, habiendo esto hecho desaparecer las dificultades que los ganaderos encontraban para el engorde del ganado.

En cuanto á la bellota, aunque se cayó mucha, la que quedó ha engordado de tal manera que suple con creces á la que ha desaparecido.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido, motivado por ser día de ánimas, vendiéndose sin embargo, todo lo presentado á los precios que al final anotamos.

En partidas se han vendido durante la semana varias de trigo y centeno de 46 á 50 reales, en panera del vendedor.

En los demás mercados de Castilla las contrataciones son también regulares, dominando en todos ellos, como anteriormente decimos, la nota de firmeza.

Los precios á que se cotizaron los granos en nuestro mercado fueron los siguientes:

Trigo á 46 reales fanega.  
Cebada á 27.  
Centeno á 31.  
Algarrobas á 28.  
Guisantes á 39.

De garbanzos cocheros continúan siendo regulares las ventas, y los precios hoy corrientes son: finos de 47 á 48 en onza á 165 reales fanega, de 49 á 50 á 150 reales, de 51 á 52 á 145, de 53 á 54 á 131, de 55 á 56 á 125, de 57 á 60 á 115 y de 60 á 64 en onza á 100 reales fanega.

#### PRECIOS EN VARIOS MERCADOS.

Trigos.—En Valladolid se cotiza á 46 y medio reales las 94 libras en el mercado del Canal y de 47 á 47 y medio en los almacenes generales; en Medina del Campo muestra tendencia indecisa el mercado, valiendo dicho grano de 46 á 46 y medio; en Rioseco de 45 y medio á 46; en Nava del Rey á 46 y medio, con tendencia firme, ofreciéndose mil fanegas á 50 reales precio á que no pagan los adquirentes, pues solo lo hacen á 47; en Tordesillas están poco concurridos los mercados, cotizándose á 46 reales; en Peñafiel hubo gran entrada de trigo al último mercado, va-

liendo de 46 á 47 reales y lo de semente á 50; en Avila son muy pequeñas las entradas pagándose al detall de 46 á 46 y medio, y en partidas de 47 á 47 y medio, precio á que se ha adquirido dos mil fanegas procedentes de rentas; en Arévalo, nótese retraimiento en los vendedores, cotizándose de 47 á 47 y medio en el mercado y en partidas á 48, cerrando firme; en Salamanca, son casi nulas las transacciones de trigos vendiéndose en el mercado á 46 reales y á 47 y medio en partidas pero ni aún á este precio ceden los tenedores; en Alba de Tormes, el poco trigo que llega se vende á 46 reales; en Guijuelo á 46; en Cantalapiedra de 45 y medio á 46.

Centeno.—En Valladolid á 33 reales la fanega; Medina de 32 á 33; Nava del Rey á 32 y medio; Tordesillas á 32; Peñafiel de 32 á 33 cerrando con mucha firmeza; en Avila escasísima entrada considerándose como nominal el precio de 32 á 33 reales; en Arévalo fué corta la entrada vendiéndose de 33 á 33 y medio; en Salamanca á 33 reales; en Alba llega poco centeno pagándose á 31 y medio; en Cantalapiedra de 31 á 32.

Cebada.—En Valladolid, de 28 á 29 siendo reducida la entrada; en Medina de 28 á 29; en Nava del Rey á 27; en Peñafiel á 30; en Avila de 27 á 28; en Arévalo á 27; Salamanca á 27; Cantalapiedra de 26 á 27.

Algarrobas.—Medina del Campo de 31 á 32; Nava del Rey á 28; Tordesillas á 31; Peñafiel á 32; Avila á 33; Arévalo de 30 á 32; Salamanca á 32; Cantalapiedra de 30 á 31.

### 1.º DE NOVIEMBRE

Siguiendo costumbre establecida y en nuestro sentir muy en armonía con el sentimiento especial de respeto y de cariño que á los muertos dedicamos, fué la nota de este día el hacer patente dicho sentimiento con las manifestaciones que están mas en relación con nuestro modo de ser. Estas fueron las ofrendas que de las mas variadas formas se hicieron sobre la tumba de nuestros muertos en los dos cementerios de esta villa. En blandones, coronas, lámparas, las mas variadas flores, lágrimas, rezos y oraciones... consistió el homenaje que este pueblo, de modo general y con verdadero y grande fervor dedicó á sus difuntos, consagrando á ellos todo este día, ya que la condición social y las atenciones de la vida impiden hacer estas demostraciones de carácter público con la frecuencia que de todos demanda el cariñoso recuerdo y la pena mas ó menos viva que motivan nuestros deudos desaparecidos. No somos de la opinión de los que consideran las manifestaciones que se hacen en el día que se dedica á los difuntos en sus propias tumbas, como exclusiva expresión de la vanidad humana. Hay en toda alma cultivada en los dogmas de la religión y en los principios de la moral algo que se siente arraigado muy hondo en ella por lo que nos causa gratísima complacencia el hacer público y ostentoso, hasta cuanto permitan nuestros medios, el homenaje que podemos rendir á la memoria de

los seres que nos fueron queridos y cuyos restos mortales ocupan un lugar en el cementerio.

### UNA DISPOSICIÓN

Desde el día de ayer empezó á regir la siguiente disposición que, entre otras, contiene la Real orden de 15 de Octubre de 1890:

«6.º Se prohíbe el uso de féretros metálicos y de maderas compactas para cadáveres no embalsamados, debiendo estos ser encerrados en cajas de madera de pino, sin nudos ni mezclas desinfectantes, cubiertas de paño ú otro tejido análogo, sin perjuicio de que en sus ángulos se fijen cantoneras de metal.»

Como los encargados de los cementerios son inmediatamente responsables á los efectos del artículo 349 del código penal de toda inhumación que se haga, contraviniendo á la regla anterior, y tengan el deber de llevar un registro especial en el que conste el material de que esté construido el féretro, aconsejamos que al ser conducidos los cadáveres, las cajas que los contengan deben llevarse en disposición de que puedan ser reconocidos.

### NOTICIAS.

#### Nombramiento

Por fallecimiento de Pedro Carabias Martin, que desempeñaba una de las plazas de Sereno, ha sido nombrado en propiedad para dicho cargo Sotero Saez, sustituto de aquél en los casos de enfermedad ó ausencia.

De suponer es que nuestro digno Alcalde, ó el ayuntamiento, si la autoridad local tiene á bien dejar á elección de la Corporación el nombramiento de sereno sustituto quede en breve designada la persona que ha de desempeñar dicho cargo.

#### Enlace.

Mañana, lunes, se celebrará en Salamanca el matrimonio de la bella y virtuosa señorita María Alfonso López, nieta de nuestro distinguido amigo don Ignacio López de la Peña, con el ilustrado Farmacéutico de aquella capital don Angel García Ruiz, hijo del distinguido abogado vallisoletano don Eladio García Amado.

Los novios han recibido muchos y valiosísimos regalos, prueba concluyente de los numerosos y buenos amigos que tienen.

Enviamos al futuro matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

#### Un robo.

El Juzgado de instrucción de esta villa practica averiguaciones al fin de encontrar al autor ó autores del robo verificado en la casa de nuestro particular amigo don Pedro Alcantara Galán.

Según hemos oído, los objetos sustraídos son veintitantos cubiertos de plata y otras alhajas del mismo metal.

El señor Alcantara no puede

precisar la fecha en que pudo verificarse el robo, toda vez que éste ha tenido lugar sin fractura ni violencia en el baul que contenía referidos objetos, por la circunstancia de pasarse largos periodos de tiempo sin que tuviera necesidad de hacer uso de aquellos ni por observar el estado de dicho baul.

Sentimos el percance que experimenta nuestro amigo, celebrando si el Juzgado logra descubrir al autor ó autores del delito.

### Descanse en paz

El domingo pasado, falleció en la inmediata villa de Rágama, á los 57 años de edad, despues de recibir los Santos Sacramentos, don Antonio Ruano Martín, padre político de nuestros estimados amigos don Vidal Rodríguez González, Abogado y Fiscal municipal en esta villa y de don Domitilo Rodríguez González, Secretario del Ayuntamiento de Rágama.

Tanto á dichos señores, como á doña Ana González, esposa del finado, á sus hijos don Miguel y doña Julita González Ruano, y á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

### Automovilismo

La idea de establecer un servicio de automóviles para el transporte de viajeros y mercancías entre esta villa y las ciudades de Salamanca y Avila, ha empezado á cundir entre algunos peñarandinos, y para la explotación de aquel servicio se proyecta constituir una sociedad anónima, siendo las acciones de 500 pesetas cada una.

Con el propósito de conocer los gastos que á la empresa habian de ocasionarse, se han pedido antecedentes á una casa de Paris, constructora de automóviles.

La idea nos parece plausible y celebraríamos muchísimo verla realizada.

### ¿Será cierto?

Ayer circuló en esta villa la noticia de que en Madrigal de las Torres habia llovido copiosamente inundándose algunas casas y que cuatro de ellas se habian caido.

La hora avanzada en que se nos dió la noticia, nos ha impedido poder confirmar la certeza del rumor, que damos solo á título de información.

### ¡La del humo...

Nuestro amigo de Medina del Campo, don Benigno Velazquez, nos comunica que el 30 de Octubre se fugó de la casa de don Jerónimo Garcia la sirvienta de dicho señor en unión de varias prendas de vestir, entre ellas una preciosa capa de pieles, y varias alhajas.

Dada cuenta al Juzgado y al Jefe de la guardia civil, comenzaron á practicar gestiones que dieron por resultado la detención de la criada en la villa de Olmedo así como los objetos robados, siendo conducida la *aprovechada* sirvienta á la cárcel de Medina donde ingresó el martes último.

### Lo que se consume

Durante el mes de último de Octubre se han sacrificado, en el matadero municipal 25 vacas, 1 ternera, 120 corderos, 1 res cabría y 28 de cerda.

### Fallecimiento

En Aranda de Duero, donde accidentalmente se encontraba con su familia, ha fallecido repentinamente el capitán de la Guardia civil don Matías Ruiz de Gopegui, muy conocido en esta villa y su partido por haber residido en la misma por los años 1885 y siguientes que desempeñaba el cargo de teniente jefe de línea de la demarcación.

El señor Ruiz de Gopegui ha muerto joven, pues no contaría más de 43 años Descanse en paz.

### Una reunión.

En la reunión de Secretarios de Ayuntamiento de este partido judicial celebrada el dia 30 de Octubre último, que anunciamos en número anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar Secretario de la Junta al del Ayuntamiento de Villar de Gallimazo don Pedro de la Peña, en reemplazo de don Manuel Martín Martín por haber éste dejado de pertenecer á la clase.

Quedar enterado con satisfacción de la comunicación dirigida por el Presidente de la Junta general de Secretarios de Ayuntamiento del partido judicial de Medina del Campo dando cuenta de los acuerdos tomados en la sesión celebrada en 15 del mes próximo pasado.

Dada cuenta del proyecto de bases y reglamento para la Asociación de «El Secretariado Español», presentado por el Secretario del Ayuntamiento de Palacios Rubios don Leandro Ortega, se acordó pasara á informe de una Comisión.

Y por último fué autorizado el Presidente de la Junta para que convoque á nueva reunión que ha de tener lugar el dia 20 del mes actual con objeto de discutir y votar el dictámen que presente la comisión á que el anterior acuerdo se refiere.

### Retratos.

Las RR. MM. Carmelitas de esta villa han adquirido un gran número de ejemplares de fotografías de Santa Teresa de Jesús, que se han confeccionado con objeto de extender más aún la devoción á la santa que en dicho convento se venera.

Mencionados retratos se venden á precios económicos.

### «Pande San Antonio»

Favores alcanzados por la mediación del santo, según las papeletas hallada<sup>s</sup> en el cepo el dia 31 de Octubre.

San Antonio bendito. Por un favor recibido doy cinco pesetas para los pobres.—Te doy una peseta por un favor recibido.—Por un favor concedido doy 30 céntimos y 25 por dos cosas encontradas. E. Ch.—Te doy 10 céntimos por un favor alcanzado. Una devota. M. R.—Te doy 25 céntimos para que me concedas un favor que te tengo pedido para pan de tus pobres. Una devota que tiene mucha fé y confianza en el Santo.—Te doy cinco pesetas para los pobres y otras cinco pesetas para dos Misas por favores que me has alcanzado. A. D. F. Nota. Estas Misas se aplicarán en cuanto sea posible á los sacerdotes

y se avisará en LA VOZ.

Importaron las limosnas para el pan 30 pesetas 45 céntimos.

Para dos misas cinco pesetas.

Aviso. La papeleta hallada en el martes 17 de Octubre con las iniciales C. G. y en la que se decía que se depositaban dos pesetas para una Misa, (igualmente otra en que se leía que se daban cuatro pesetas para dos Misas), no tenia envueltas en ella las dos pesetas, ni se conocían señales de haberlas contenido. Como ya se ha repetido muchas veces, las cantidades que se den para Misas, lámpara, culto, etc. es necesario que estén envueltas en el mismo papel: de lo contrario se aplican todas las cantidades para el pan, sin tener en cuenta lo escrito, ni hacer mención de ello. Así se hace para evitar fraudes y malas interpretaciones.

### Notas útiles

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y C.<sup>ª</sup>, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

### VARIEDADES

(A mi querida prima Demetria Martin Mesonero.)

### EL DIA DE DIFUNTOS

#### EN EL CEMENTERIO.

Causa verlo mal humor.  
Mucho lujo al exterior,  
mucho lujo; y entre tanto,  
nadie vierte amargo llanto  
que es el consuelo mejor.

Todo allí es rivalidad,  
se vá.... por curiosidad  
no á elevar una oración  
se vá.... á ver el panteón  
que ostenta más vanidad.

La juventud bulliciosa  
recorre fosa por fosa,  
pero no para rezar.  
sinó para criticar  
los detalles de una losa.

Entre los negros crespones  
que envuelven los panteones  
salpican varias coronas  
que admiran muchas personas  
al lucir de los hachones.

Aquel grandioso recinto  
se convierte en laberinto;  
y aún que brinda magestad,  
allí se turba la paz  
de los muertos, por instinto.

Eso sucede en el centro,  
que en los rincones de dentro  
do solo la tenue luz  
de un farol y humilde cruz  
suelen salir á tu encuentro.

Verás que con santa unción  
y de todo corazón  
pobre viuda desolada  
ante Dios está postrada  
murmurando una oración.

Pero allí no se visita,  
la estética allí no incita  
ni se puede criticar.  
Solo allí se vé llorar  
al pie de la cruz bendita.

¡Esta es nuestra sociedad!

Ese contraste es verdad  
y casi un poema encierra!  
Al interior.... solo tierra  
y la mansión de la paz.

ANDRÉS MESONERO.

### PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.117)

A los símiles.

- 1.º En que hacen curas.
- 2.º En que pelan la pava.
- 3.º En que buscan raices.

Á la Pregunta:

Si han vivido mas de un año con su suegra; en caso afirmatiyo les permite entrar en el cielo.

Al Acertijo:

Los principios de moral son la base de la familia y ésta lo es de la sociedad.

A la Charada.—Coleta

\*\*

### ADINANZAS.

1.ª ¿Cuál es el medio mejor de leer con fruto?

2.ª ¿Qué cosa nos parece siempre ligera por mucho que pese?

3.ª ¿En que se diferencia un sastre de un ladrón?

4.ª ¿En que se vienen á parar las lunas viejas cuando son reemplazadas por las nuevas?

\*\*

### PROBLEMA

Un profesor de instrucción primaria decía en sus esplicaciones gramaticales á los discípulos: solo hay en la lengua castellana una palabra común de tres géneros, á saber: *pez*, puesto que se dice el *pez*, *la pez* y *López*. Averigüen ustedes si en nuestra lengua hay algunas otras palabras que de igual manera satisfagan á los tres géneros.

\*\*

### CHARADAS:

Es tan *primera segunda*  
Mi muy sencilla charada  
Que con darte *tercia y cuatro*  
La tienes solucionada.

Para hombre *primera segunda*  
*primera terciá*, sin nariz;  
*tercia prima* es casi borra;  
*todo* es prenda de vestir.

\*\*

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1899  
IMPRESA DE B. SÁNCHEZ.

## CARABIAS

Precios fijos

Cacao Choroni legitimo á 12 reales libra.

Cacao caracas superior á 8 id. id. Salchichon de Vich á 16 id. id.

Queso Manchego en aceite á 5 id.

Aceitunas Sevillanas Manzana á 2 id. id.

Chocolates de Astorga con 20 pastillas á 5, 6 y 7 reales paquete de medio kilo completo.

Bujías huecas y macizas de color y para coches.

Superior vino de Jeréz á 20 reales la cuartilla y 3 reales el cuartillo.

Jeréz extra, especialidad para enfermos á 16 y 20 reales botella de 3/4 litro; hay tambien de 6, 8, 10, 12 y 14 reales botella.

Champagn mochandó á 60 reales botella grande.

Champagn, carta oro á 40 id. id.

Champagn, carta azul á 32 id. id.

Cognac superiores en varias marcas, Jinebra, Rom, Curacao, Ojem, Anisados y otra infinidad de licores finos.

## EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE NOVEDADES

VDA DE JOSÉ HERNANDEZ É HIJOS

Plaza Mayor 6, y Empedrada 1.

PEÑARANDA.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestra numerosa y distinguida clientela, un inmenso y elegante surtido en artículos para la presente estación de invierno.

Elegantes cortes de vestido en lana y seda, y armures crespones negros, preciosas pañas y terciopelos fantasia para blusas y ademas, infinidad de toquillas de todos tamaños y clases con preciosas combinaciones de colores, fichús y pelerinas de estambre con volantes de colores elegantes, bonitas faldas de pana bordadas y estampadas y ademas podemos ofrecer en condiciones tan ventajosas como cualquiera capital, un surtido tan elegante y escogido en capas de paño bordadas para señora y de piel; tambien para niñas todos modelos nuevos y de gran gusto.

Tenemos tambien un abundante surtido en mantas de caja, mallorquinas y de Palencia, tapabocas para caballero y niños, género de punto todo cuanto pueda desearse, así como tambien en alfombras de fieltro, moqueta y terciopelo, en todos tamaños y para alfombrar, preciosas moquetas fieltros cordelillos y abacas.

**Nota.** Esta casa se encarga de la colocación de todas clases de alfombras sin alterar los precios de las mismas.

## STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, núm 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases

Aparatos para hacer gasosas y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y franco.

á quien los pida



AQUINA DE VAPOR VERTICAL



Prensas



BOMBAS



Máquina de vapor

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 750.000

como premio mayor

pueden ganarse en caso

más feliz en la nueva

gran Lotería de dinero

garantizado por el Es-

tado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 2 Premios á M 75000
- 1 Premio á M 70000
- 1 Premio á M 65000
- 1 Premio á M 60000
- 1 Premio á M 55000
- 2 Premios á M 50000
- 1 Premio á M 40000
- 1 Premio á M 30000
- 2 Premios á M 20000
- 26 Premios á M 10000
- 56 Premios á M 6000
- 106 Premios á M 3000
- 206 Premios á M 2000
- 812 Premios á M 1000
- 1518 Premios á M 400
- 3692 Premios á M 153
- 19490 Premios á M 300,
- 200, 134, 104, 100, 73,
- 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa.

MARCOS 11,764,325

ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000; de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en séptima clase por un caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 9.—

1 BILLETE ORIGINAL MEDIO: PESETAS 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no e n v i e n t a á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y COMPANIA

Expendiduria general de loteria.

Hamburgo.—ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida, preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato erróso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, da que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clinicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20

MADRID